

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SÓLICITUD DE UNA PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

A FAVOR DE

DON CASIMIRO SANZ MONTEJO,

POR "UN MANGUITO ESPECIAL DESTINADO A PROTEGER LA
PARTE INFERIOR DE LAS MANGAS DE LAS AMERICANAS

CONTRA EL DESCASTE Y LAS MANCHAS".

=====
=====

&&&&&&&



N O T A
=====

Se reivindica como objeto de esta patente.

1^a.--"Un manguito especial destinado a proteger la parte inferior de las mangas de las americanas contra el desgaste y las manchas", constituido por dos piezas de tela impermeabilizadas u otro tejido análogo, cosidas en forma tal que constituyen una manga postiza que llega hasta el codo, en cuyo punto alcanza su máxima longitud, disminuyendo progresivamente en la parte opuesta, en que de no hacerse así molestaría por los pliegues o arrugas que al doblar el brazo se formarían.

2^a.--"Un manguito especial destinado a proteger la parte inferior de las mangas de las americanas contra el desgaste y las manchas", definido según la anterior reivindicación que se fija a las mangas de la americana, abrochando uno de los botones del puño de ésta a un ojal abierto en el manguito y oculto por la bocamanga constituida por una de las piezas aludidas en la reivindicación anterior.

3^a.--"Un manguito especial destinado a proteger la parte inferior de las mangas de las americanas contra el desgaste y las manchas".

Consta la presente Memoria de dos hojas escritas por una sola cara.

Lérida 9 de julio de 1929.

FIG. 1

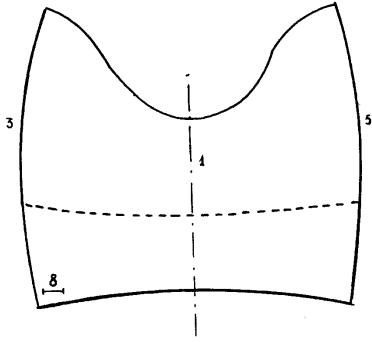


FIG. 2

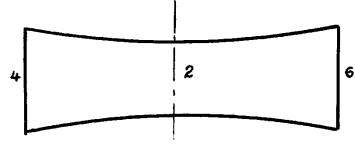
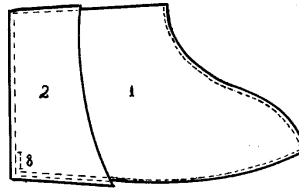


FIG. 3



Esca-la-Vari-able
LÉRIDA - 9 - JULIO DE 1928